

ACTA DE REUNIÓN – MESA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Fecha: 30 de marzo 2026

Hora de inicio: 15:00 horas

Lugar: Salón Municipal

Convoca: Alcalde

Participantes:

- Sra. María Inés Torres Véjar – Jefa DAEM
- Sra. Pamela Sepulveda – Jefa Departamento de Salud
- Sr. Claudia González – Encargado de Deporte
- Sra. Viviana Rojas Canales – Encargada de Cultura
- Srta. Andrea Vega Jopia – Encargada EDLI
- Srta. Liliana Rojas Rojas – Coordinadora OLN
- Sr. Luis Opazo Muñoz – Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
-

1. Objetivo de la sesión

Dar a conocer las principales líneas de trabajo de la Oficina Local de la Niñez para el año 2026, socializar las actividades propuestas por la Comisión Comunal de Promoción de Derechos, presentar la propuesta de trabajo del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes y exponer los resultados del Diagnóstico Comunal de la Niñez de San Rafael, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la articulación interinstitucional en favor de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

2. Temas tratados

2.1 Presentación de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC)

- Se explicó qué es la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal (MAIC), su propósito y principales funciones en el marco del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez.
- Se destacó su rol como instancia de coordinación y articulación entre las instituciones comunales para promover acciones que contribuyan a la

protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2.2 Principales líneas de trabajo de la Oficina Local de la Niñez

- Se dieron a conocer las principales líneas de trabajo que serán desarrolladas durante el presente año por la Oficina Local de la Niñez, orientadas a la promoción, protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- Se presentó la planificación anual y las acciones contempladas en las áreas de promoción de derechos, participación y gestión integrada de casos.

2.3 Socialización de las actividades de la Comisión Comunal de Promoción de Derechos

- Se socializaron las actividades propuestas por la Comisión Comunal de Promoción de Derechos para el año 2026.
- Se presentaron las iniciativas de promoción y prevención dirigidas a niños, niñas, adolescentes y sus familias, las cuales serán desarrolladas en coordinación con las instituciones integrantes de la comisión.

2.4 Presentación de la propuesta del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes

- Se presentó la propuesta de trabajo del Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes, destacando las acciones orientadas a fortalecer los espacios de participación efectiva de los NNA en la comuna.
- Se relevó la importancia de considerar sus opiniones e intereses en las distintas iniciativas comunales.

2.5 Presentación de los resultados del Diagnóstico Comunal de la Niñez de San Rafael

- Se expusieron los principales resultados obtenidos en el Diagnóstico Comunal de la Niñez de San Rafael, identificando las principales necesidades, problemáticas y factores protectores presentes en el territorio.
- Asimismo, se presentó información relevante respecto de las percepciones y experiencias manifestadas por niños, niñas y adolescentes participantes del proceso diagnóstico.

2.6 Varios

- Se abrió un espacio de diálogo y consultas por parte de las instituciones participantes, abordando propuestas y observaciones relacionadas con la planificación anual y el trabajo articulado de la MAIC.

3. Cierre de la Sesión:

- Se agradeció la participación y compromiso de las instituciones presentes, destacando la importancia del trabajo intersectorial para la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna.

ACUERDOS:

- Se acuerda dar continuidad al trabajo articulado de la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal durante el año 2026.
- Se acuerda socializar con las instituciones participantes la planificación anual de la Oficina Local de la Niñez.
- Se acuerda apoyar y participar en las actividades propuestas por la Comisión Comunal de Promoción de Derechos.
- Se acuerda fortalecer las acciones orientadas a promover la participación efectiva de los niños, niñas y adolescentes a través del Consejo Consultivo Comunal.
- Se acuerda considerar los resultados del Diagnóstico Comunal de la Niñez como un insumo para la planificación de acciones interinstitucionales durante el presente año.
- Se acuerda mantener espacios permanentes de coordinación y trabajo colaborativo entre las instituciones integrantes de la MAIC.

Hora de término: 17:00 HORAS

Sin otro punto que tratar, se dio por finalizada la reunión.

Listado de Participantes – Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal

Área / Institución	Participante Titular	Firma
Alcalde	Basilio Pérez Díaz	
Educación (DAEM)	María Inés Torres Véjar – Jefa DAEM	
Salud (CESFAM)	Pamela Sepúlveda – Jefa Salud	
Deporte	– Encargado de Deporte	
Cultura	Viviana Rojas Canales – Encargada Cultura	
EDLI (Discapacidad e Inclusión)	Andrea Vega – Encargada EDLI	
DIDECO	Luis Opazo Muñoz – Director DIDECO	
Oficina de la mujer	Alexandra Morales – Coordinadora	
Oficina Local de la Niñez (OLN)	Liliana Rojas Rojas – Coordinadora OLN	